Expediente: **1347/24**
Carátula: **NEIROT NOEMI ELIZABETH DEL CARMEN C/ ASOCIACION MUTUAL SEOC DE SALUD Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ASOCIACION MUTUAL SEOC DE SALUD, -DEMANDADO
20324137077 - BRITO, Omar Alejandro-DEMANDADO
20403577074 - NEIROT, NOEMI ELIZABETH DEL CARMEN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1347/24

H105026188179

JUICIO: NEIROT NOEMI ELIZABETH DEL CARMEN c/ ASOCIACION MUTUAL SEOC DE SALUD Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1347/24 (Juzgado del Trabajo I nom).

Presento a despacho. Prosecretaría.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

Atento a las constancias del Sistema de Administración de Expedientes (SAE), corresponde proveer la reserva ordenada el 19/03/2026:

1. Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por la demandada Asociación Mutual SEOC de Salud. Se concede el mismo y se otorga un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que el presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 130 del CPL.

2. Concédase directamente y sin efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por el letrado Gabriel R. Gutierrez Castillo por derecho propio, en contra de la sentencia dictada el 13/03/2026. Oportunamente: **prooceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a elevar el presente expediente a la Oficina de Gestión Asociada de Apelaciones del Trabajo N°1**, por intermedio de mesa de entradas. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. DHCM-1347/24.

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:
CN=D'HIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.